

República de Colombia



Libertad y Orden

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

RESOLUCIÓN NÚMERO **4 0048** DE  
( **17 ENE 2019** )

Por la cual se efectúa la desagregación de los recursos de disponibilidad inicial del Presupuesto de Fiscalización del Sistema General de Regalías Bienio 2019-2020

EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA  
En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas  
en la Resolución 40285 del 27 de febrero de 2015

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución 4 0043 de enero 20 de 2017, el Ministerio de Minas y Energía, distribuyó parcialmente el porcentaje destinado a la fiscalización de que tratan los artículos 2° del Acto Legislativo No. 05 de 2011 y 13 de la Ley 1530 de 2012, para el bienio 2017-2018.

Que mediante resolución No. 4 0013 de enero 9 de 2019, se incorporó al Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio 2019-2020 a título de disponibilidad inicial, los recursos apropiados no comprometidos y saldos de compromisos no obligados ni pagados del bienio 2017-2018, de los recursos de "Fiscalización de la exploración y explotación de los yacimientos y al conocimiento y cartografía geológica del subsuelo".

Que se hace necesario desagregar los recursos incorporados a título de disponibilidad inicial en el presupuesto de funcionamiento del Sistema General de Regalías, para ser ejecutados durante el Bienio 2019-2020.

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Efectuar la desagregación de los recursos de Fiscalización, incorporados en la disponibilidad inicial del presupuesto de funcionamiento del Sistema General de Regalías del Ministerio de Minas y Energía, para el bienio 2019-2020 a fin de dar inicio a su ejecución según la distribución efectuada mediante memorando y correo electrónico de la Dirección de Hidrocarburos y de Minería Empresarial de la siguiente manera:

DIRECCION DE HIDROCARBUROS							DISTRIBUCION PRESUPUESTO INICIAL BIENIO 2019-2020	RUBROS DESAGREGADOS
RUBRO					RECURSO	DESCRIPCION		
TIPO	CTA	SURC	OBJG	ORD		PRESUPUESTO DE FISCALIZACION	\$ 2.100.168.016,00	
<b>GASTOS PERSONALES</b>								
1	1	1	2		112101	<b>SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS</b>	\$ 2.009.668.016,00	
1	1	1	2	2	112101	HONORARIOS		\$ 467.546.017,00
1	1	1	2	3	112101	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS		\$ 1.012.122.148,00
1	1	1	2	7	112101	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS ADMISTRATIVOS PUBLICOS APORTES POR ACCIDENTES DE TRABAJO Y PROFESIONALES		\$ 10.000.000,00
<b>GASTOS GENERALES</b>								
1	1	2	2		112101	<b>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>	\$ 100.600.000,00	
1	1	2	2	1	112101	COMPRAS DE EQUIPO		\$ 37.500.000,00
1	1	2	2	11	112101	MATERIALES Y GASTOS DE VIAJE		\$ 63.000.000,00

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúa la desagregación de los recursos de disponibilidad inicial del Presupuesto de Funcionamiento del Sistema General de Regalías Bienio 2019-2020"

RUBRO					RECURSO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO BIENIO 2019-2020 PARA CUBRIR COMPROMISOS BIENIO ANTERIOR	RUBROS DESAGREGADOS
TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD		PRESUPUESTO DE FISCALIZACION	\$ 112.674.923,00	
						GASTOS PERSONALES		
1	1	1	2		112101	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 10.698.152,00	
1	1	1	2		112101	HONORARIOS		\$ 10.698.152,00
						GASTOS GENERALES		
1	1	2	2		112101	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 101.976.771,00	
1	1	2	2	11	112101	VATICOS Y GASTOS DE VAJE		\$ 101.976.771,00

DIRECCION DE MINERIA EMPRESARIAL								
RUBRO					RECURSO	DESCRIPCION	DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO INICIAL BIENIO 2019-2020	RUBROS DESAGREGADOS
TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD		PRESUPUESTO DE FISCALIZACION	\$ 2.206.602.029,09	
						GASTOS PERSONALES		
1	1	1	2		112101	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 1.912.607.362,09	
1	1	1	2	2	112101	HONORARIOS		\$ 1.828.979.215,09
1	1	1	2	3	112101	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS		\$ 27.309.540,00
1	1	1	2	7	112101	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS-ADMINISTRADORAS PUBLICAS APORTES POR ACCIDENTES DE TRABAJO Y PROFESIONALES		\$ 56.158.597,00
						GASTOS GENERALES		
1	1	2	2		112101	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 293.994.677,00	
1	1	1	2	4	112101	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 49.000.000,00
1	1	2	2	11	112101	VATICOS Y GASTOS DE VAJE		\$ 244.994.677,00

RUBRO					RECURSO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO BIENIO 2019-2020 PARA CUBRIR COMPROMISOS BIENIO ANTERIOR	RUBROS DESAGREGADOS
TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD		PRESUPUESTO DE FISCALIZACION	\$ 242.251.788,60	
						GASTOS PERSONALES		
1	1	1	2		112101	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 137.351.745,00	
1	1	1	2	2	112101	HONORARIOS		\$ 128.949.744,00
1	1	1	2	3	112101	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS		\$ 8.402.001,00
						GASTOS GENERALES		
1	1	2	2		112101	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 104.900.043,60	
1	1	2	2	11	112101	VATICOS Y GASTOS DE VAJE		\$ 104.900.043,60

Artículo 2°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 17 ENE 2019

  
PABLO CÁRDENAS REY  
Secretario General

Preparó: Francia Patricia Robayo Arévalo  
Revisó: Claudia Janeth Sierra Tovar  
Aprobó: Claudia Viviana Ballesteros Ortiz